

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA RODDOME PHARMACEUTICAL S.A.

Se comunica al público que la compañía RODDOME PHARMACEUTICAL S.A. aumentó su capital suscrito en US \$ 300.000,00, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de noviembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.005109 de 27 de Diciembre de 2006

El capital actual suscrito de US \$ 2'400.000,00 está dividido en 2'400.000 acciones de US \$ 1,00 cada una.

El capital autorizado es de US \$ 4'800.000,00

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de Diciembre de 2006



Dr. José Ambal Córdova Calderón.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 47644
Tr. 01.1.06.000414